

## LA IGLESIA Y LOS HOMOSEXUALES

La relación de la Iglesia con los homosexuales debe dar un paso adelante. Igualmente habría que decir sobre la relación de los homosexuales con la Iglesia. Creo que falta contacto humano, diálogo y respeto.

El 26 de abril de 2012, la Conferencia Episcopal Española publicó un documento, *“La verdad del amor humano”*. Para el tema que nos ocupa deberíamos recordar los números 77- 81. Aquí transcribo una síntesis invitando a leer el texto completo.

### **1 – La Iglesia acoge a los homosexuales**

*“La Iglesia, continuadora de la misión de Cristo, abre siempre su corazón y ayuda de madre y maestra a todos y cada uno de los hombres. Nadie puede sentirse excluido, tampoco quienes sienten atracción sexual hacia el mismo sexo”*.

### **2 – Enseñanza de la Iglesia sobre la homosexualidad**

*“Ciertamente el Magisterio de la Iglesia católica (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 2357-2359) enseña que es necesario distinguir entre las personas que sienten atracción sexual hacia el mismo sexo, la inclinación homosexual propiamente dicha “objetivamente desordenada” (Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta sobre la atención pastoral a las personas homosexuales (1.X.1986), n. 3) y los actos homosexuales “intrínsecamente desordenados” (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2357; Juan Pablo II, Veritatis splendor, n. 49); además, en la valoración de las conductas hay que diferenciar los niveles objetivo y subjetivo (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1735, 1749-1756, 1860). Por eso, una vez más no podemos dejar de anunciar que los hombres y mujeres con atracción sexual hacia el mismo sexo «deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2358)”*.

### **3 – Atención pastoral de la Iglesia para los homosexuales**

*“No termina ahí la expresión del respeto y estima que se debe a las personas como tales. Nadie debe quedar excluido de la comprensión y ayuda que pueda necesitar. Las personas con atracción sexual hacia el mismo sexo «deben ser acogidas en la acción pastoral con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales» (Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración Persona humana (29.XII.1975), n. 8). Con esa intención hacemos nuestras las palabras de la Congregación para la Doctrina de la Fe: «Los obispos deben procurar sostener con los medios a su disposición el desarrollo de formas especializadas de atención pastoral para las personas homosexuales. Esto podría incluir la colaboración de las ciencias psicológicas, sociológicas y médicas, manteniéndose siempre en plena fidelidad con la doctrina de la Iglesia» (Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, n. 17)”*.

### **4 – Esperanza de la Iglesia ante los homosexuales**

*“Hemos de tener siempre viva la esperanza. El bien y la verdad, la belleza del amor, son capaces de superar todas las dificultades, por muchas y graves que sean... Más allá de los medios humanos actúa siempre la gracia del Espíritu Santo, cualquiera que sea la naturaleza del comportamiento que haya tenido lugar, con tal de que uno se arrepienta. Con esa decisión de fondo, si es sincera, se estará en disposición de renovar los esfuerzos por seguir adelante, a pesar de que la lucha resulte difícil e incluso no falten las recaídas: Como enseña el Apóstol, «la esperanza no defrauda» (Rom 5, 5)”*.  
Encontrémonos pues, dialoguemos, planteemos los problemas desde el respeto y la verdad porque, como dijo Jesús, solamente la verdad nos hará libres.